

Actualizarán acuerdos de comanejo en áreas protegidas

Los contratos son suscritos entre Medio Ambiente y entidades privadas

Paola Wisky

SANTO DOMINGO. El ministro de Medio Ambiente, Armando Paíno Henríquez, anunció la actualización de más de 30 acuerdos de comanejo en áreas protegidas, suscritos por ese Ministerio y diversas entidades.

El Ministerio de Medio Ambiente ha descrito los

comanejos como “contratos que establecen una colaboración estratégica entre el gobierno y entidades privadas, definiendo roles y responsabilidades compartidas para la conservación de ecosistemas vitales”.

Durante un encuentro con periodistas en la sede del Ministerio de Medio

Ambiente, su titular sostuvo: “Estamos actualizando los 34 comanejos que ya existen, haciendo los contratos más viables y más efectivos”.

Henríquez también hizo énfasis en la necesidad de tener planes de manejo (instrumento que establece las directrices para la conservación y uso sostenible) que sean adecuados, antes de establecer los comanejos en las áreas protegidas.

“Eso permite que no ocurran abusos como han

ocurrido en el pasado con ciertos tipos de concesiones”, indicó.

En ese sentido, manifestó que para el año próximo desarrollarán “agresivos” planes de manejo en las principales áreas protegidas, a fin de poder aprovechar estos espacios de forma más efectiva.

“Tener bien identificadas, en el plan de manejo, las áreas restringidas y de uso público permite que, si se va a hacer un comanejo, sea de la mejor manera posible”, añadió.

El ministro también informó que más de 12 empresas han expresado su interés en trabajar en los comanejos, “guardando el



El ministro de Medio Ambiente, Paíno Henríquez.

principio de que formen parte las comunidades y líderes locales”.

Plan Turismo con la Naturaleza

Henríquez agregó que Medio Ambiente, junto al Ministerio de Turismo, trabaja en la creación de un Plan Nacional de Turismo con la Naturaleza, que busca aprovechar la “explosión turística que tenemos”.

En ese sentido, sostuvo que las actividades vinculadas al turismo “son la mejor manera que tenemos de sacar a las comunidades de prácticas de agricultura de subsistencia, de ganadería de altura y otras prácticas que no son las más apropiadas, inclusive ayudaría a sacarlos de la pobreza”.

Indicó que otras labores a realizar junto a Turismo abarcan la organización de playas y la preservación de los 60 metros de la pleamar que corresponden al uso público.

Durante el encuentro, el

Henríquez pasó revista a las acciones realizadas desde que asumió el cargo de ministro de Medio Ambiente, en agosto pasado. Detalló los planes que se ejecutarán en este cuatrienio como parte de la política medioambiental trazada por el presidente Luis Abinader, la cual se enfoca en proyectos de reforestación, defensa y preservación de las áreas protegidas, sobre todo las cuencas hidrográficas. ●



“Estamos actualizando los 34 comanejos, haciendo los contratos más viables y más efectivos”

Paíno Henríquez
Ministro



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA



BCRD actualiza el año de referencia de las Cuentas Nacionales

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), como parte de su compromiso con la transparencia y en cumplimiento con su estrategia institucional de ampliar la cobertura, calidad y generación oportuna de estadísticas económicas, pone a disposición del público en general los resultados del proyecto de cambio de año de referencia (PCR) de las cuentas nacionales de la República Dominicana, estableciendo el 2018 como nuevo año de referencia del sistema de cuentas nacionales de la República Dominicana, sustituyendo al año 2007.

Esta compilación de referencia sigue las recomendaciones internacionales que sugieren una actualización periódica de las cuentas nacionales para incorporar variaciones en los precios relativos a lo largo del tiempo, nuevas fuentes de información, avances en los procesos tecnológicos, así como los nuevos productos de la economía, reflejando con mayor precisión las transformaciones en la estructura económica del país.

El proceso de actualización del año de referencia contó con el acompañamiento de reputados consultores internacionales, incluyendo un grupo de expertos en cuentas nacionales a través del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) del Fondo Monetario Internacional.

Para conocer los detalles les invitamos a consultar la sección correspondiente al sector real en nuestro portal web www.bancentral.gov.do

bancentral.gov.do | BancoCentralRD

RAMOS MOREL
ABOGADOS

Ha fallecido en la paz del Señor el

DR. REYNALDO DE JS. RAMOS HERNÁNDEZ
(1926-2024)

Sus restos serán velados en la Capilla Blandino del Parque Cementerio Puerta del Cielo, hoy viernes 13 de diciembre de 2024, a partir de las 9:00 a.m., y recibirán cristiana sepultura a las 4:00 p.m.

Siempre vivirás en nuestros corazones.